

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.247 Segunda Época Jueves 1 de Octubre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

LA LIBERTAD DE INCULTOS

La labor cultural de la Iglesia católica ha sido reconocida en todos los tiempos hasta por sus más encarnizados enemigos, y, últimamente, en las Cortes Constituyentes, al referirse a nuestra obra colonizadora en América, en anfibio discurso, por el impenitente krausista y ministro de la República, Fernando de los Ríos.

Pero ya que no pueden borrar de las inteligencias el sello histórico del cristianismo, verdadera rehabilitación de la dignidad humana, perdida en el fango del panteísmo primitivo, obra gigante llevada a cabo por un Hombre, que al realizar la obra de un Dios, tenía que ser Hombre-Dios, tratan ahora de sugerir a los pueblos los representantes de la pseudociencia societaría, que la Iglesia en nuestros tiempos no tiene ya razón de ser y que si alguna misión tenía que cumplir ya la hizo y cumplió, al amparo del oscurantismo medioeval, al abrigo de la Inquisición y de las regias prerrogativas.

Suponiendo que tal afirmación no fuese una solemne mentira; concediendo que Suárez, Luis Vives, Vitoria, Melchor Cano, Balme y León XIII fueran unos infelices visionarios; que Meila y Nocedal fueran solamente juglares de una tradición añeja y apollada, es de esperar que sus detractores saquen a relucir sus valores, y prueben la novedad y originalidad de sus sistemas y doctrinas, para cuya puesta en marcha, necesita la humanidad desprenderse del lastre del catolicismo.

Si la cultura consiste en lo nuevo, y lo nuevo se llama democracia, con sus postulados liberales de igualdad, libertad y fraternidad, traídos y llevados con el desacreditado mecanicismo del sufragio universal (en figura de puchero), tendrán que probarnos con hechos (salvo la honrosa excepción del caso Besteiro y del caso Coraero) y resultados que tal democracia se ha puesto en práctica en toda su pureza en algún punto del globo, con resultado satisfactorio; porque de no ser así, habría que darle la razón a Meila, cuando en uno de sus más famosos discursos parlamentarios (17 de junio de 1914) decía: «Cuando una teoría como la democracia es proclamada en todas partes y no es practicada en ninguna, es falsa». A lo cual añadió en otro pasaje de su discurso, los párrafos que copiamos a continuación, para solaz y recreo de nuestras masas proletarias.

«¿Qué leyes son?, me preguntó el Rey. — «Pues, señor, esas dos leyes las he averiguado, o, por lo menos, las he formulado yo, pero sobre hechos palpantes, de esta manera: que la democracia mengua a medida que el demócrata sube (Risas), y, además, que el Poder amansa la demagogia y despierta instintos conservadores en los demagogos (Risas), de tal modo, que yo sé, por la Historia, de muchos que pedían cambio de la propiedad abajo, y que al llegar arriba, se contentaron con un cambio de propietarios». (Risas).

«Pero, ¿creéis, dijo el Rey, que eso sucede también en vuestro país? — «En mi país, señor, todos son tan monárquicos, que no conozco un revolucionario que no lleve un Rey dentro, cuando no lleva un tirano, si es que no ha ocupado su puesto un tonto, lo que, afortunadamente, sucede con bastante frecuencia». (Risas).

Es claro como el agua, que, solamente al mediocre talento de Meila se le podían ocurrir estas pequeñeces. En cambio, a la juventud socialista de Granada, para no poner más que un ejemplo, se le ha ocurrido la «democrática» idea de protestar coaccionando contra la celebración de la procesión de la Virgen de las Angustias, a pretexto de que el lujo procesional es una provocación a los obreros hambrientos por falta de trabajo, olvidándose sin duda, de que hubiesen sacado más partido, participando del arroz con que, en las Baleares, han obsequiado al ministro de Marina, cuyo importe, según Gracia y Justicia, asciende a la insignificancia de un millón, setenta y nueve mil ochocientas pesetas. Pero para algo se ha permitido la libertad de incultos: para que se entretengan con la Iglesia y con el clero, mientras los demás hacen mesa limpia (me refiero al arroz). ¡Menos mal que contamos con don Niceto para eso de poner camisas!

ENVÍO

Reciban los católicos granadinos, con los cuales he compartido tantos años la devoción a la Virgen de las Angustias, su Excelsa Patrona, la sincera expresión de mi condolencia, unida a mi más enérgica protesta.

JUAN BANQUERI SALAZAR

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	762.7
Temperatura máxima	25.6
Idem mínima	19.6
Idem media	22.6
Idem máxima al Sol	29.8
Humedad relativa media	81
Evaporación en 24 horas	3.3
Lluvia en 24 horas	litros por metro cuadrado
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	5.5
Nubosidad	Casi cubierto
Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 30 de Septiembre de 1931 a siete horas:	
En las regiones del Sureste de América del Norte existe una zona de buen tiempo bien caracterizada y bastante extensa a Oriente de ella y a Occidente de la misma aparecen centros borascosos poco profundos y mal definidos, uno de ellos se encuentra en Terranova y el otro al N. W. de las Islas Británicas que produce en el Archipiélago inglés vientos fuertes del Sur y lluvias.	
Por el centro de Europa son muy frecuentes las nieblas.	
En España los vientos soplan generalmente flojos de dirección variable y la nubosidad es grande si bien aun no se registran lluvias.	
La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 27 grados en Zaragoza y Tortosa y la mínima de hoy ha sido de 5º bajo cero en León.	
En Madrid la máxima de ayer fue de 24º y la mínima de hoy ha sido de 14º.	
Tiempo probable hasta el día 1.º de Octubre de 1931 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del Sur y lluvias.	
Resto de España tiempo inseguro.	
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: viento flojos de la región del Sur y tiempo de lluvias.	
Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.	
En San Miguel	
Los señores Marqueses de Cadimo	

han venido de Granada, donde actualmente residen, para celebrar la fiesta del titular de la villa y Capilla que se alza en la mansión señorial que poseen en términos del vecino pueblo de Benahadux.

Estas tradicionales fiestas en honor de San Miguel se han celebrado con el mismo esplendor que en años anteriores, con asistencia de numerosas familias de nuestra Capital y de los pueblos circunvecinos, amenizando los actos de la tarde la banda de música de nuestra Ciudad.

Acompañan a los marqueses en su estancia en la magnífica villa de San Miguel, sus hermanos políticos Mr. Huberto Meersmans y su distinguida esposa doña Josefa M. Hurtado Jiménez de la Serna.

Nuestra enhorabuena a nuestros distinguidos paisanos los señores Marqueses de Cadimo que con tanto amor conservan las piadosas tradiciones de sus nobles padres.

Los que viajan

Se encuentra en nuestra ciudad el teniente coronel del Tercio, don Ricardo Rada Peral.

Ha regresado de Roquetas de Mar, donde ha pasado una temporada con su familia, a Alhama, el rico propietario don Manuel Tortosa.

Para Madrid, ha salido el presidente de la Cámara de Comercio don Eugenio de Bustos.

Para Málaga, el funcionario de Ferrocarriles, don Francisco Candelas Rosario.

Para Madrid, los estudiantes de Ingeniero Industrial, don Rafael García y don Juan Percebal del Moral.

También ha salido para el mismo punto, el propietario don Luis Pérez de Percebal Sánchez.

Con igual destino, la distinguida señora doña María García de Villaspesa y sus hijas Lolita y Paquito; don Nicomías Martínez Sansón, comandante de Infantería; las encantadoras señoritas Rosario Molero y Eleanita Pardo y el ingeniero don Ángel Ochotorena Trujillo.

Ha llegado de Madrid, la respetable

señora doña Mercedes García de Rabell y su bella hija Isabelita.

De igual punto, ha regresado doña Blanca Sáenz de González y sus hijos Fernando y Blanquita.

De Madrid, ha llegado el Ingeniero Industrial e Inspector, de Hacienda don Félix Huici y Poyales.

De la alcaldía

Visitó ayer al alcalde una comisión de obreros canteros en demanda de trabajo.

El señor Granados les ofreció intensificar la construcción de aceras para facilitarles trabajo en las obras de sardinel.

En la acostumbrada entrevista con los informadores, el alcalde les anunció su propósito de acometer la construcción de aceras por cuenta de los dueños de fincas en aquellas que, no obstante haberseles concedido varios plazos aun no las han hecho.

Anunció el alcalde que hoy marchará a Madrid para regresar el domingo y añadirle durante su estancia en la capital de España, gestionar la concesión de cantidades para obras públicas en nuestra provincia.

Apertura de curso

Esta mañana a las doce tendrá lugar en el Salón de actos del Instituto la apertura de curso académico 1931-32.

El Director de dicho establecimiento ha cursado invitaciones a todos los centros oficiales y autoridades locales.

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Director de la Prisión Provincial don Antonio González Ruiz, participándonos haber tomado posesión de su cargo para el que fué nombrado por orden del Ministerio de Justicia de 20 del pasado y ofreciendo su cooperación para cuanto al servicio público le interese.

Agradecemos la atención del señor González Ruiz al que deseamos muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

Natalicio

En Málaga, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, don María Romero, esposa del jefe de la 2.ª Sección de Vías y Obras de los Ferrocarriles Andaluces, don Arsenio Salas Ramirez.

—Ha dado a luz con entera felicidad un niño la esposa de nuestro compañero en la prensa, don Ecequiel Gómez. Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Félix Pérez Ramirez y Elena Yanguas Ruiz.

Defunciones: Eduardo Llamas González.

Matrimonios: Ninguno.

Informes oficiales

El precio del pan

Recibimos anoche la siguiente nota:

Reunida esta tarde la Junta provincial de Economía, entre otros tomó el acuerdo de que el precio máximo para la venta del pan bajo (llamado de familia) sea el de 0'65 pesetas el kilogramo, teniendo en cuenta que el precio actual de las harinas panificables oscila, según clase, de 59 a 72 pesetas el saco de 100 kilogramos, incluidos envases, y el aumento recientemente habido en los jornales de los obreros panaderos en sus distintas categorías.

No obstante esta tasación máxima de precio, las primeras autoridades, tanto gubernativa como municipal, gestionarán de los patronos panaderos la elaboración de una otra clase de pan popular que permita el precio de 0'60 pesetas el kilogramo.

Se acordó también que por las autoridades competentes se realice las recogidas de muestras de harinas panificables y se analicen estas por el Laboratorio Municipal, para la comprobación de no existir en ellas mezcla alguna que las adultere y castigar con severas sanciones a los que tal hicieran.

Así mismo se tomó el acuerdo de vigilar muy estrechamente y sancionar con elevadas multas a los patronos panaderos que ejercieran coacciones en aquellos otros patronos que quieran vender el pan a precios inferiores de los tasados.

Almería 30 de Septiembre de 1931. — El Gobernador-Presidente, C. Palencia.

DESCARRILO

Otro descarrilo tuvo lugar ayer a las 13 horas.

El tren de mercancías número 1846, cuando marchaba entre las estaciones de Huéneja y Piñana, a consecuencia de la rotura de una rueda, descarriló un vagón sin que hubiera que lamentar desgracias personales, ni grandes desperfectos en el material.

Los viajeros del tren correo ascendente número 811, se vieron obligados a traspasar por esta causa. Y con este, van dos los ocurridos en la semana actual.

La crisis de trabajo

Telegramas apremiantes

En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes telegramas de los alcaldes de Serón, Bacaes y Tíjola:

«Imposible resistir más tiempo ansias trabajo clase obrera, pero forzoso por reducción trabajo minas. Numerosa comisión manifestaronme telegrafíe V. E. interceda urgente solución conflicto, recabando Gobierno y Diputación obras públicas envío metálico socorros, replanteo camino Serón-Alcántar, interrumpido siguiente día comenzado. Le saludo, alcalde de Serón».

«Participo V. E. que la situación en esta villa se agrava por momentos, dándose el caso lastimoso de que la única panadería existente ha anunciado su cierre, debido a que a instancias de esta alcaldía y para evitar el hambre, facilitaba pan a los obreros parados careciendo ya de recursos para seguir abasteciendo al pueblo. No se trata de conflicto de fabricantes, sino de recursos, proponiéndole como única solución la construcción del camino vecinal de ésta a Tíjola, pues solo con la llegada a ésta del ingeniero, para su estudio, se ampliarían los créditos. Alcalde Bacaes».

«Crisis falta de trabajo aumenta considerablemente no viendo más solución posible que inmediata construcción camino vecinal de ésta a Bacaes por lo que intereso a V. E. interponga sus gestiones a fin de que con mayor urgencia se empiece estudio y construcción pues caso contrario al no haber trabajo se avencinan grandes conflictos que a toda costa deben evitarse bien país y República. Alcalde Tíjola».

Del Gobierno Civil

Sin noticias

El gobernador no facilitó ayer a los periodistas noticia alguna.

Se limitó a decirles que con gran extrañeza por su parte, durante la mañana no le había visitado ninguna comisión.

Reglamento

Para su aprobación se ha presentado en el Gobierno civil el Reglamento de la «Sociedad Femenina» de Huéjica.

Licencias de armas

Por el gobernador se concedió ayer licencia de uso de armas a don Cristóbal López Castillo, don Pedro López Martínez, don Antonio Medina Liria y D. Juan Vita Alonso.

RECORTE

En el mismo salón de sesiones donde hoy el señor Alcalá Zamora defiende el Estatuto catalán, en junio de 1912 pronunciaba las siguientes palabras discutiendo el proyecto de Mancomunidad:

«Autonomistas de hoy, ¡cuánto os pareceréis a los caciques que decis que condenáis y que aspiráis a sustituir! Porque ese es el doble juego del caciquismo: apoderarse de los pueblos con el influjo del Gobierno y apoderarse del Gobierno con la representación fingida de los pueblos».

«Yo afirmo que si hasta ahora cuarenta y cuatro provincias han podido sostener con apuro el régimen de privilegio de cinco, será difícilísimo

que cuarenta sostengan el de nueve e imposible que treinta o treinta y cinco sostengan el de diez y nada el de catorce. ¿Cuál será la consecuencia? Una muy sencilla: si el sistema de mancomunidades se generaliza, un desastre financiero para el Estado a corto plazo; si el sistema de mancomunidades no se generaliza y se constituye una sola, vendrá también ese desastre financiero un poco más tarde, pero vendrá precedido por una monstruosa injusticia económica».

«La historia de España está equivocada y hay que rectificar su rumbo; hay que rehacer la obra que por el amor y la previsión trazaron la más grande de las reinas de Castilla y el más hábil de los monarcas de Aragón».

Como actualmente el señor Alcalá Zamora, de un lado, por aquello que de sabios es cambiar de opinión, y de otro, por el Pacto de San Sebastián, se desdice de todo lo que entonces afirmaba, es preciso dar una vuelta de campana a su discurso de 1912, y en este caso su último párrafo puede leerse así:

«La historia de España no está equivocada y no hay que rectificar su rumbo; hay que deshacer la obra que por el odio y la incuria trazaron la más insignificante de las reinas de Castilla y el más inhábil de los monarcas de Aragón».

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	42'65
Libras	43'65
Dólares	11'07
Francos suizos	216'50
Liras	55'65

Del «Diario de la Guerra»

Concesión a los alumnos aprobados sin plaza en la convocatoria de 1931

Madrid, 30-4 tarde.

El «Diario de la Guerra» publica en su número de hoy una importante disposición del Ministerio de la Guerra.

Se refiere ésta a los alumnos de la Academia General que fueron aprobados sin plaza en la convocatoria de 1931.

Se accede a que cincuenta de estos alumnos, puedan ingresar en las academias especiales.

Podrán solicitar en el plazo de diez días el ingreso eligiendo el arma que deseen.

Para ello se dispone que el Cuerpo de Caballería podrán ingresar seis; en Artillería, diez; en Ingenieros, cuatro, y en Intendencia, tres.

Estos ingresos serán repartidos según las notas obtenidas por los alumnos que lo soliciten.

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

Noticias militares

A presentarse

El capitán y alférez retirados don Miguel López Paño y don Marcelino Ramos de Vera respectivamente se presentarán en la Comandancia militar a recoger documentos.

A través de la raja

Mayúsculo resumen

Por el Doctor ALBIÑANA

Cuando el señor Ossorio y Gallardo llevó al Parlamento la ilegal y escandalosa situación de los presos gubernativos, modernos esclavos de la tiranía triunfante, el señor Alcalá Zamora, en una carta de contenido «camelístico», intentó replicar con el antidemocrático argumento de que los cautivos aunque pasáramos de quinientos en toda España, constituíamos un «minúsculo resumen». Eramos, por la visto, españoles de tercera, una insignificancia ciudadana en la que la República no debía reparar. El Régimen, para dispensar su atención, necesitaba que los reclamantes o pacientes sean peces gordos. De otro modo no se comprende ni justifica que el pueblo salga a la calle a gritar: ¡Viva la igualdad!

Aquella desgraciada frase, «minúsculo resumen», necesitaba un contraste como lo requiere también el paisaje claro para destacar sobre lo oscuro, ahora voy a ofrecer al señor Alcalá Zamora un «mayúsculo resumen» del proceso gubernamental que, bajo su inspiración y jefatura, se ha desarrollado en los cinco meses que lleva al frente de la fragata del Estado, abierta por los dos costados, y en trance de bajar los abismos.

Conviene recordar los tópicos míticos que antes del 14 de abril, tanto el señor Presidente actual, como sus innumerables edecanes, agentes y sicarios, lanzaban, al amparo de la Monarquía, a las muchedumbres, desorientadas por la Prensa de la conspiración. No había comicio revolucionario ni siquiera mesa de café, donde no se hicieran, repetidamente, estas afirmaciones:

—«La República es la libertad.»
—«La República es el orden y la paz.»
—«La República, con la confianza que inspire dentro y fuera de España mejorará la peseta, vigorizará los valores públicos y fomentará la riqueza nacional.»

Discutir la República como forma de gobierno es negocio de Derecho público, y a nadie que tenga equilibrio mental se le ocurrirá negar su eficacia como régimen, habiendo en el mundo unas docenas de Repúblicas que viven prosperas, se agitan o decaen, según las contingencias de la Humanidad. República, Monarquía, Dictadura, Triunvirato, Imperio, Consulado, todas las formas de dirección nacional que no ofrece la Historia, son buenas, malas, medianas, según las circunstancias que actúan, la probidad de sus honores y la preparación de los pueblos. No se discute la República que ensañó a los españoles, la que se discute es el deber y el haber que realidad registra en la forma de gobierno. Y, aunque yo no llevo ánimo de discutir nada de esta, ofrezco a los aficionados ocasión de poderlo hacer, y presencia de los datos que los hechos públicos brindan al comentarista, partir del 14 de abril.

Libertad

Es el postulado esencial del régimen republicano. Pero de los cinco meses de República llevo más de cuatro en cárcel, y no sé lo que es «eso». No saben tampoco MAS DE DOS MIL presos gubernativos que han pasado en ese tiempo por las cárceles de toda España. No lo saben los directivos de las Sociedades clausuradas por el Gobierno, ni los propagandistas de ideología a los que mandan, ni los organizadores de mítines que suspenden la autoridad, o el populacho, o los de a la vez. «La llamada libertad de Prensa», título de sección fija en algunos diarios petardistas para condenar año, en tono irrisado, las más elementales restricciones de la Monarquía, a favor de la decencia pública, no ha

Continúa en la primera columna la tercera plana



Décimo séptimo aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. José Morales Sánchez

INGENIERO INDUSTRIAL

que falleció cristianamente en Barcelona el 2 de Octubre de 1914, a los 28 años de edad

(E. P. D.)

Su viuda, doña Luisa Galetti Tébar, su inconsolable madre, doña Isabel Sánchez Núñez y demás familia, RUEGAN a sus buenos amigos, asistan a las misas que se han de celebrar el día 2 de Octubre en la iglesia de los Rvdos. PP. Padres de Barcelona y en el Convento de Santa Clara de esta Ciudad, en donde estará por la misma intención el Jubileo Circular.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Excmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Tarragona y Granada, y Obispos de Barcelona, Gerona, Lérida, Solsona, Urgel y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Las negociaciones entre el Gobierno y el Vaticano

Queda vacante la Silla Primada de Toledo

Se considera inminente la implantación del proyecto sobre relaciones de la Iglesia y el Estado

A las cuatro y media de la tarde llegó el Presidente, señor Alcalá Zamora, al Congreso, y manifestó a los periodistas que aunque tenía desde la mañana una noticia interesantísima, no había querido darla por reservar las primicias al ministro de Justicia.

La noticia es, que está vacante la Silla Primada de Toledo por haber sido admitida por el Papa la dimisión del Arzobispo presentado por el Cardenal Segura.

Inmediatamente y con arreglo a las prescripciones del Código Canónico, el Dean de la Catedral Primada señor Polo y Benito ha convocado al Cabildo para darle cuenta del asunto y proponerle si procede el nombramiento de Vicario Capitular. El señor Alcalá Zamora añadió, que no querría hacer comentarios sobre la noticia, dado los motivos delicados de la cuestión y de significación, pero le satisface la forma en que se ha llevado la negociación hasta llegar en esta grave cuestión a un acuerdo con Roma.

Telegrama al señor Lerroux

El señor Alcalá Zamora ha telegrafiado al ministro de Estado señor Lerroux para que regrese inmediatamente, con objeto de tomar acuerdos relacionados con la contestación del Vaticano.

Se aprobará el proyecto sobre relaciones de la Iglesia y el Estado

Se considera inminente la implantación del proyecto sobre relaciones de la Iglesia y el Estado, tal como ha sido elaborado por la comisión jurídica.

El ministro de Justicia señor de los Ríos ha anunciado que presentará una enmienda.

Opinión de la Prensa

Los periódicos que se ocupan del problema religioso, consideran forzosa una solución al problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Esta solución se ha de basar en las negociaciones que se han llevado a cabo con el Vaticano.

Lo que dice "El Sol" y otros diarios

Los diarios "El Sol", "Ahora" y otros diarios, hacen un llamamiento de concordia, para que el Parlamento trate con altura de miras el problema religioso, porque si llegaran a enconarse las pasiones, pudiera acarrear una gran agitación que de ninguna manera le conviene a la República.

Por los ministerios

En la Presidencia

Visitas del Nuncio y el Cardenal Mundain.-El problema religioso.-Otras notas políticas

Madrid, 30-4 tarde. Al recibir a los periodistas el señor Alcalá Zamora, empezó manifestándoles que había recibido la visita del Nuncio de S. S. y del Cardenal de Sevilla, señor Mundain, diciendo que la entrevista con estos señores fué muy afectuosa y para él bastante grata.

Un periodista le preguntó si después de esa entrevista habrá mayor facilidad en la discusión del problema religioso, contestando el Presidente: "Eso depende de la serenidad de todos."

Hay que comprender—siguió diciendo—que España necesita una Constitución de paz y libertad, con la obligada independencia y la salvaguardia del Estado.

Anunció después el señor Alcalá Zamora, que hablaría en el Congreso del asunto, a pesar de los requerimientos hechos para que no se gasé el tiempo.

Pondrá al servicio de todos la poca fuerza moral que tiene y que ganó.

agregó que su vida le debe al ser

vicio de España y de la República y cree que mejor empleada no estará nunca; porque eso, como todo, se tiene para gastar en bien del país, y si es con detrimento de su conveniencia, mejor, porque es señal que ha sabido cumplir con su deber.

Negó el Presidente que su intervención significase coacción. Debido a las escasas fuerzas que le siguen, cree que será mayor su responsabilidad, la cual le da autoridad para tomar iniciativas.

Había por último el señor Alcalá Zamora, de la cuestión electoral comentando el sacrificio que hace don Rafael Sánchez Guerra, retirándose de la lucha electoral por Madrid, para cooperar al triunfo del señor Cosío.

En Trabajo

Los representantes de la Telefónica.—Sobre la huelga de dependientes.—Se ha enviado a un delegado a Barcelona

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas le habló de la visita que había recibido del representante de la Compañía Telefónica, el cual le comunicó las medidas que se han tomado contra los firmantes de la hoja ultimamente repartida.

Le pidió el representante su opinión, pero el ministro se excusó de darla.

Dijo después que ha ordenado se aprueben las bases de trabajo, o el recurso presentado contra las horas de trabajo de los dependientes de ultramarinos.

Anunció por último el señor Largo Caballero, que ha enviado un delegado a Barcelona con objeto de resolver la huelga textil.

En Guerra

La fiesta del ejército.—Se anuncia un proyecto sobre mejora de rancho

El ministro de la Guerra recibió a los informadores en su despacho del ministerio, con quienes conversó extensamente.

Empezó diciendo que con motivo de la fiesta del ejército que se celebrará el día 7, se hará un festival en la nueva plaza de toros en el que tomará parte la banda republicana y los coros Benedicto.

Se hará también un número regional y un carrusel, en el que tomarán parte los oficiales de caballería.

Por la noche se celebrará un banquete como obsequio del Gobierno a la guarnición de Madrid, al que asistirán el señor Alcalá Zamora y el ministro de Marina.

Después anunció el señor Azaña, que en breve llevará a las Cortes un proyecto de decreto por el que se implantó una mejora en el rancho de la tropa.

Dijo por último que el general Cabanellas vendrá a Madrid dentro de unos días para asuntos de familia.

Declaraciones del ministro de Justicia

La renuncia del Cardenal Segura.—La suspensión de las temporalidades queda avalada.—Era esta medida necesaria

Madrid, 30, 10 noche. En los pasillos del Congreso fué interrogado por los periodistas el ministro de Justicia señor de los Ríos, acerca de las cuestiones palpitantes relacionadas con la renuncia del cardenal Segura. El señor de los Ríos dijo:

—Ya saben ustedes la noticia de la renuncia del Cardenal Segura. Quiere decir, que si se acepta la fórmula de admitirla, esto significa que la suspensión de las temporalidades decretada por el Gobierno, queda avalada con el acto de Roma.

Era esta,—siguió diciendo,—una medida necesaria, si había que exigir a la Iglesia el pleno acatamiento al poder civil y el reconocimiento a la soberanía del Estado.

—Hay que considerar,—terminó diciendo el señor de los Ríos,—que la vacante de Toledo, coincide con la Primada y esto acontece por primera vez en la historia canónica moderna.

Alcalá Zamora y el debate religioso

Madrid 30, 12 noche. El jefe del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, ha declarado que en el debate sobre la cuestión religiosa defenderá el lema de libertad y tolerancia buscando la concordia y eludiendo la lucha entre los sentimientos de muchos españoles.

Afirmó que aunque caiga herido por la propia República defenderá cuanto cree justo.

Maderas para barriles "MI Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª B. bajo, Teléfono 301.

Las Cortes constituyentes

La sesión de hoy.—El proyecto Constitucional

Madrid, 30 10 noche. A las cuatro y veinte da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el Banco azul toman asiento los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares, Prieto y Largo Caballero. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Después de aprobado un decreto de Fomento se pasa al

Orden del día Debate Constitucional

Sigue la discusión sobre la supresión de la pena de muerte en el Ejército.

El Sr. CASTRILLO que quedó en el uso de la palabra, continúa hablando.

Afirma, que la abolición de la pena de muerte, no es cosa propia de un artículo de la Constitución, sino más bien de una ley complementaria.

El Sr. BAEZA MEDINA, quiere que, de introducirse este artículo en la Constitución, se especifique la abolición de la pena de muerte, pero sin condición alguna y la votarán sin distinciones.

El Sr. RICO, insiste igualmente en que este asunto es más propio de leyes adjetivas, que del proyecto de Constitución.

Defiende la pena de muerte en el Ejército.

Recuerda que don Nicolás Salmerón salvó los principios, pero hundió la República.

Responde por la Comisión el Sr. JIMÉNEZ ASUA. Dice que la pena de muerte solo debe aplicarse por los delitos contra la disciplina a los militares en activo.

Afirma que el Soviet no aplica la pena de muerte, como pena, sino como defensa del régimen.

El Sr. MADRIGAL afirma que mientras haya Ejército es inexcusable la pena de muerte, para asegurar el respeto del mando.

El Sr. ALBAR, por la minoría socialista, dice que luchan entre los principios y las realidades.

Anuncia que los socialistas votarán la pena por la defensa de la República.

Interviene el Sr. BARRIOVERO mostrándose partidario de que se vote el dictamen de la Comisión.

Puesta a votación queda desechado. En cuanto al voto del Sr. CASTRILLO abogando por la supresión del artículo, queda aceptado y tomado en consideración.

Se pone a discusión el artículo 29 que trata de la duración de la detención preventiva.

Se oponen algunas enmiendas que son rechazadas y se aprueba el artículo.

Igualmente quedan aprobados los siguientes hasta el 33 que tratan de

la inviolabilidad de la correspondencia, de la libertad para elegir profesión, de la libre emisión de ideas y opiniones y del derecho de elevar peticiones a los Poderes Públicos.

Se pone a discusión el artículo 34 que propone la igualdad de derechos electorales para los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años.

Los socialistas sostienen que la edad sea de 21 años. Se pide votación nominal.

El Sr. ALCALA ZAMORA propone se divida el voto particular en dos partes pues puede darse el caso de que haya diputados partidarios de una y enemigos al mismo tiempo de la otra.

Así se acuerda y se pone primero a votación la edad solamente siendo rechazada la enmienda de los socialistas por 135 votos contra 132.

Se acuerda la edad de 23 años. Sobre el derecho electoral de la mujer el Sr. AYUSO pide que se le conceda a los 45 años. Es desechada la enmienda.

toria, doctor Múgica, actualmente expatriado, será trasladado a la diócesis de Coria.

Dice el subsecretario de Estado El Subsecretario del Ministerio de Estado ha dicho que al éxito de la negociación con el Vaticano, ha contribuido en gran parte, el Nuncio de Su Santidad.

Las residencias de los Jesuitas En el Congreso se afirmaba hoy en virtud de órdenes de Roma, serán renovadas en todos los sectores las residencias de los Jesuitas.

La comisión de presupuestos La Comisión de presupuestos de la Cámara ha comenzado el estudio de un proyecto del Ministerio de Fomento por el que se propone la creación de 150 plazas de profesores para las escuelas de Veterinaria.

Dicho proyecto supondría un gasto crecido y la mayoría se muestra hostil a concederlo.

El estatuto gallego Los diputados gallegos en una reunión celebrada hoy, nombraron una ponencia que estudiará el Estatuto gallego para someterlo a la aprobación de la Asamblea regional gallega que se celebrará en La Coruña.

La huelga de campesinos en Extremadura El diputado extremeño señor Salazar, nos ha manifestado que la huelga de campesinos en Extremadura se ha aplazado hasta el día seis.

EXTRANJERO En la bolsa de París.—Se suspenden las cotizaciones de títulos

París, 30.—En la sesión oficial de la Bolsa ha seguido el retroceso de las libras, aunque menos uniformemente que ayer.

La Cámara Sindical ha restringido el volumen de las operaciones. Se han suspendido las cotizaciones de títulos de la deuda, obligándose a los poseedores de estos a depositarlos, para poder dar orden de venta.

Consejo de ministros París, 30.—Se ha reunido el consejo de ministros en el Eliseo presidido por M. Donner.

Los señores Laval y Briand contraron los resultados de sus entrevistas en Berlín. Se acordó constituir en breve un plan y nombrar una comisión cooperadora en la economía franco-alemana.

Se han desmentido los rumores de un probable cierre de la Bolsa de París.

En cuanto al mercado a plazo, ni siquiera los agentes de cambio han examinado la medida.

Alcance político Conferencia con el Nuncio, el señor Maura

Madrid, 30, 8 noche. Aunque oficialmente nada dijeron a los periodistas, se sabe que el Nuncio confirió extensamente con el ministro de la Gobernación.

Los periodistas no pudieron enterarse del alcance de la conferencia por que fué reservadísima.

El exministro señor Matos La Comisión de responsabilidades ha autorizado al exministro de la Gobernación señor Matos, para volver al extranjero, de donde vino para declarar ante la Comisión.

Ultima hora Después de la concesión del voto a la mujer

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada. Al terminar la sesión de esta tarde, en los pasillos del Congreso era tema de todas las conversaciones la aprobación hecha de la enmienda por la que se concede el voto a la mujer a partir de los 23 años.

Varios diputados radicales gritaban: ¡Han matado la República! El ministro de Hacienda dijo que se le acababa de dar una puñalada al régimen.

El señor Guerra del Río, expuso su creencia de que los socialistas de lo que han hecho.

El señor Rico, hablando en nombre de Acción Republicana, dijo: —Nosotros hemos actuado de conservadores; pero a partir de hoy no hay quien nos gane.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

Si se propone la confiscación de los bienes de las órdenes religiosas, los votaremos, y si se propone aborrecer a todos los frailes de España, lo votaremos también.

Los radicales han declarado que con el voto de esta tarde, los curas serán los dueños de los ayuntamientos; los Obispos, de las diputaciones y el Cardenal Segura, de la República. Agregan que la mujer no se ha libertado todavía de la tutela de la Iglesia.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó que lo votado fué una enmienda; pero que falta aprobar el artículo y todavía se puede corregir lo hecho hoy.

Anunció que mañana se celebrará sesión nocturna dedicándola a ruegos e interpellaciones, entre ellas la relacionada con la Telefónica.

Declaraciones del ministro de la Gobernación El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado a los periodistas que es absolutamente falso el rumor circulado hoy en la Bolsa, según el cual había un movimiento militar en el que solo figuraba él como jefe civil.

Añadió que se apresuraba a desmentir el rumor, pues hoy mismo había estado conferenciando con el general Sanjurjo sobre el presupuesto de la Guardia civil y quería escribir que se creyera que estaba conspirando.

Dijo el señor Maura que mañana se le anunciaba la huelga general en el puerto de Málaga y en varios pueblos de la provincia de Huelva, pero esas eran cosas que no le preocupaban grandemente.

Se mostró muy satisfecho de la resolución de las conversaciones con el Vaticano y añadió que ahora no tardaría en autorizar la reapertura de "El Siglo Futuro" que es un periódico que leen cien mil personas y que ejerce gran influencia entre los elementos conservadores.

Conflicto en puertos Los albañiles Según nuestros informes, hoy se planteará en Almería un nuevo conflicto que añadir a los muchos que día tras día vienen surgiendo en estos tiempos de consolidaciones y hechos diferenciales.

Parece ser que como consecuencia de la implantación de las bases aprobadas por los obreros albañiles, que hoy deben de entrar en vigor, los patronos han decidido paralizar las obras y con ello dejar vacantes a los obreros que en las mismas trabajan, so pena de que los obreros, se avengan a seguir cobrando los jornales que actualmente rigen.

Por otra parte, los obreros ratifican su propósito de poner en vigor hoy las nuevas bases y en caso contrario declarar la huelga.

El paro, pues, viene a ser casi de común acuerdo entre patronos y obreros. Aquellos, paran las obras si hay que elevar los jornales y éstos dejan de trabajar si no se les abonan con arreglo a las nuevas bases.

También el Ayuntamiento, mejor dicho el alcalde ha decidido que las obras municipales queden paralizadas.

A este respecto, visitamos ayer al señor Granados quien nos informó de que su orden de parar las obras no era ni mucho menos, oposición al aumento de los jornales; pero que siendo el Ayuntamiento el único que podía elevarlos y no reuniéndose la Corporación hasta el sábado, no podía por su parte autorizar se pagaran con arreglo a las nuevas bases, hasta tanto lo acordara así la Corporación.

Los tipos de jornales que los obreros se disponen a que rijan desde hoy, son: Oficiales, diez pesetas. Ayudantes, ocho. Peones, siete y Aprendices, cuatro.

Estos jornales, según nos informaron los mismos obreros, fueron aprobados por los patronos en presencia del Gobernador Civil de la provincia y del arquitecto municipal señor Lange.

No obstante, alguien nos ha dado cuenta de que dicha aprobación no ha sido de una manera legal, pues se ha prescindido del Comité paritario y de otros elementos llamados a intervenir.

De desear es, que se imponga el buen juicio en todos y el conflicto que se anuncia no llegue a plantearse.

grado asomar en el horizonte de la España republicana. Aquí, y en la China con Rey o con Roque, la libertad de Prensa no existe más que cuando conviene a los inquilinos del Poder. Con toda su democracia y todo su progresismo, da mano que aprieta ha suspendido, en cinco meses de "libertades", los siguientes periódicos, cuya nota debe conservar el lector para arrojarla al rostro al cínico que ose hablar de la libertad de pensamiento:

- En Madrid: «A B C», «Blanco y Negro», «El Debate», «Mundo Obrero», «La Conquista del Estado», «El Siglo Futuro» y «La Correspondencia Militar».
- En Bilbao: «La Gaceta del Norte», «Buzkadí», «La Tarde», «Adelante», «Bizkaitarra» y «El Fusil».
- Ciudad Real: «El Pueblo Manchego».
- En Logroño: «El Diario de la Rioja».
- En Pamplona: «La Tradición Navarra», «El Pensamiento Navarro», «El Diario de Navarra» y «La Esperanza».
- En Sevilla: «La Unión».
- En San Sebastián: «La Constancia», «El Día» y «Easo».
- En Valencia: «Diario de Valencia» y «El Tradicionalista».

Total: veinticinco periódicos suspendidos, que proclaman las excelencias de la generosa "libertad" republicana. A la Prensa revolucionaria, que tantos espavientos hacía cuando el lápiz rojo monárquico le tachaba alguna barbaridad, le parece muy bien esta supresión del libre pensamiento. «El Socialista», órgano mamífero del régimen, ha llegado a afirmar que la suspensión de periódicos durante la Monarquía era un despotismo y con la República es un acto de legítima defensa. «¿Cómo da ley del embudo» no ha sinuona establecida con tanto impudencia.

A esto han venido a parar las manoseadas "libertades" democráticas. Vean los cándidos si vale la pena esforzarse en defender tanta farsa.

Orden público y paz

Las predicaciones anarquistas de charlatanes irresponsables y la labor destructora de la Prensa incivil, han arrastrado a la República a un arroyo de sangre no producido en ningún tiempo de la Monarquía, ni mucho menos en el tan injustamente combatido período de la Dictadura primumverberista, que fue un fecundo remanso de paz. A los «siete años indignos», llenos de tranquilidad, han sucedido cinco meses cuajados de cadáveres. Ahí va la lista de víctimas inmoladas a la insensatez, elaborada con los datos publicados en la misma Prensa republicana. Se refiere solamente a los que cayeron en absurdos choques con la fuerza pública, sin incluir a los abnegados defensores del orden, que también murieron, y cuyos nombres completos no he podido reunir:

- 15 de abril.—Dos muertos y cuatro heridos en Barcelona; dos muertos y seis heridos en Sevilla.
- 1 de mayo.—Un muerto y cinco heridos en Barcelona.
- 11 de mayo.—Tres muertos y cinco heridos en Madrid.
- 14 de mayo.—Cuatro muertos y cinco heridos en Córdoba.
- 29 de mayo.—Veintiséis heridos en Asturias.
- 8 de junio.—Doce heridos en Barcelona.
- 2 de junio.—Seis muertos y 24 heridos en San Sebastián.
- 8 de junio.—Un muerto en Bilbao.
- 20 de junio.—Cuatro heridos en Ojedo.
- 28 de junio.—Cinco muertos y 16 heridos en Málaga; un muerto y nueve heridos en Granada.
- 29 de junio.—Un muerto en Pamplona.
- 2 de junio.—Dos muertos y cuatro heridos en Blanes.
- 1 de julio.—Un herido en Cardona.
- 2 de julio.—Un herido en Málaga.
- 3 de julio.—Cuatro heridos en Logroño.
- 4 de julio.—Tres heridos en La Coruña.
- 9 de julio.—Nueve heridos en Barcelona.
- 13 de julio.—Un muerto en Carcabuy.
- 19 a 26 de julio.—Cuarenta y nueve muertos y más de doscientos heridos.

Desde esta fecha hasta el 30 de septiembre: 16 muertos en Barcelona, uno en Zaragoza, uno en Olivares, uno en Mañón y cinco en Corral de Almaguer. Resumen: CIENTO DOS MUERTOS Y TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO HERIDOS, dejando muchos de éstos sin contar. Los que afirman que la República se ha implantado sin derramamiento de sangre pueden confrontar estas cifras con los datos oficiales y verán que me he quedado corto en la estadística. Y para impedir este resultado macabro no ha bastado que se declare el estado de guerra en Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Huelva, Valencia, Asturias y otras provincias españolas.

Prosperidad y riqueza

Nada de comentarios. La fuerza de los números es abrumadora. El «Boletín Financiero del Sindicato Emisor de España», autorizada revista técnica, hace un resumen documentado de las grandes pérdidas que las finanzas nacionales han experimentado desde el 14 de abril, y es el siguiente: Las Sociedades anónimas de electricidad, con capital nominal de pesetas 2.442.316.446, del que está desembolsado 2.036.496.676 pesetas, ha sufrido en sus acciones una baja evaluada en un 15 por 100, que representa una pérdida de 305.474.502 pesetas. Los Bancos, excluido el de España, pierden el 25 por 100, o sea 232.353.074 pesetas. Las Compañías ferroviarias pierden el 30 por 100, equivalente a 438.006.247 pesetas. Las Sociedades de maquinaria y construcciones metálicas, el 25 por 100, 101.397.000 pesetas. Las mineras, el 25 por 100, 186.104.890 pesetas. Los Monopolios, el 20 por 100, 151.917.100 pesetas. Los productos químicos y farmacéuticos, el 30 por 100, 158.073.712 pesetas. Las siderúrgicas, el 30 por 100, 93.215.550 pesetas. Y las textiles, el 25 por 100, 151.533.038 pesetas.

La pérdida total de la baja de las Sociedades anónimas asciende a pesetas

2.632.939.627. Y la depresión de las obligaciones, a 773.156.816 pesetas. Unida la depreciación de fondos públicos a la de valores mobiliarios, se llega a la cifra desastrosa de CINCO MIL MILLO- NES PERDIDOS EN CINCO MESES. Señor Alcalá Zamora: Guarde este «mayúsculo resumen» para insentarlo en alguno de sus floridos discursos, que tanto entusiasman a los paletos llegados en el mixto. España no va, sino que está ya en la ruina. Los que vociferan que «a República está sobre todo» del «a fijarse en este colapso preagónico de la economía nacional, que no puede aliviarse con el «chin chin» del himno de Riego, ni sesiones parlamentarias perpetradas con nocturnidad y alevosía. Para mí, para la inmensa mayoría de los españoles. «España está sobre todas las cosas, y por encima de ella, solo Dios».

DOCTOR ALBIÑANA
Cárcel Modelo.
(De «La Nación»)

¡CUOTAS!

A partir del día primero de Octubre queda abierta la matrícula en la Representación del Tiro Nacional para empezar el curso de Instrucción, el día 15 del mismo mes. Horas de oficina, de 4 a 6. Avenida de la República, 34, 2.º.

Información frutera

Para la presente semana están anunciados los siguientes vapores: «Bothnia», para Suecia. «Marie», para Liverpool. «Tarragona», Londres. «Atlas», Hull. «Valencia», Hamburgo. «Pentraeff», Bristol y Cardiff. «Fantoff», Southampton y Newcastle. «Alhama», Glasgow.

Fundearon ayer en nuestro puerto, los vapores «Aralar Mendi» destinado a Ljverpool; «Castilian» para Londres; «Astlas» para Hull y «Arión» para Bremen.

Terminada la carga, anoche salió para los mercados de Southampton y Newcastle, llevando 2.900 barriles para el primero y 4.082 para el segundo el vapor «Otto Sinding».

Por la Cámara se dieron órdenes para los vapores siguientes: «Palacio» 8.210 barriles y 327 medios para Liverpool. «Ibis» para Londres 4.585 barriles y para Boston 2.910. «Valencia» 6.684 barriles y 50 medios para Hamburgo. «Atlas» 4.235 barriles para Hull.

Se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de venta: Londres.—Vapores «Italian Prince» y «Hugo Bassi» de 8 a 16/6; mayoría de 9 a 13. Otro, los mismos vapores de 6 a 17; mayoría de 9 a 12/6.

Quedaron anoche en puerto a la carga los vapores: «Aralar Mendi», Liverpool; «Ibis», Londres y Boston; «Castilian», Londres; «Palacio», Liverpool; «Britta», Hamburgo; «Atlas», Hull y «Arión», Bremen.

Entraron durante el día de ayer en el puerto 19.289 barriles.

Se exportaron 6.982 barriles, se dieron órdenes de 28.624 barriles y 484 medios y quedaron anoche sobre muelle dispuestos para la carga 21.388 barriles.

Hasta ayer van exportados en 83 vapores 584.787 barriles, 6.880 medios y 1.299 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 85 vapores, 427.739 barriles y 6.076 medios.

El día 30 de Septiembre del año 1929 se llevaban exportados en 93 vapores, 682.587 barriles y 4.139 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual.

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	127.234	1.561	32
Hull	37.880	258	63
Sudamérica	4.738	815	974
Londres	139.917	800	57
Puertos Suecia	17.028	885	28
Manchester	14.129	110	»
P. Noruega	16.329	320	92
Southampton	18.728	»	»
Newcastle	16.662	»	»
Copenhague	18.406	484	»
Bristol	13.876	»	»
Cardiff	15.263	65	»
Cabotaje	544	833	53
Glasgow	41.708	129	»
Finlandia	3.002	»	»
Hamburgo	72.308	556	»
Bremen	22.740	35	»
Dublin	2.046	29	»
Belfast	2.069	»	»
Total	584.787	6.880	1.299

De Instrucción Pública

Los opositores del 28 Recibimos la siguiente nota: Los opositores del 28, que actúan en los cursillos, visitaron ayer al gobernador señor Palencia, con objeto de recoger información acerca de su conferencia con el señor ministro de Instrucción, en pro de la limitación de las plazas. El señor Palencia manifestó a los opositores que en efecto, había conferenciado con el ministro, manifestando este que desde luego, tendría muy en cuenta la promesa que hizo a los opositores durante su estancia en esta.

Escuelas del Ave-María de San Juan Bautista

Clase nocturna para obreros Siguiendo la costumbre de los años anteriores, en estas escuelas, situadas en la calle General Luque número 9, queda abierta la matrícula para adultos, completamente gratuita, dando comienzo las clases el día primero de octubre (D. m.) a las siete de la noche.

Toldos y encerados

Especialidad en géneros para mecánicos, COLCHONES y demás artículos de la casa. Fábrica de Tejidos «AURELIA». Murcia, n.º 20

Correo de la Provincia

Oliva del Río Por no pagarle 7 pesetas le insulta e intenta agredirla.—Catalina Fernández Campoy denunció ante la Benemérita que hace varios días se había presentado en su domicilio Luis Liria Ramos, de 36 años, exigiéndole 7 pesetas que le adeudaba, y al no hacerle las efectivas, por no poder le insultó groseramente, intentando agredirla. Ha sido denunciado al señor Juez Municipal de este pueblo.

Roquetas de Mar Pasea en auto y luego no paga.—Juan Sánchez López denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil de este pueblo a José Ruano Zapata, de 51 años, por negarse a pagarle 169'40 pesetas que le adeudaba.

Según manifestó el denunciante le había alquilado un automóvil de su propiedad el pasado día 24, con el que se trasladó a Restabal (Granada) negándose, después a hacer efectivo el importe del viaje.

Adra Un farruco.—Cuando intentaba el cabo de la Guardia civil Comandante del puesto de Adra, cachear al paisano de malos antecedentes Antonio Lidueña López, se abanzó este sobre él, intentando arrebatarle la pistola.

Con la ayuda de otras personas, consiguió al fin el cabo librarse del «farruco», Antonio, deteniéndole y poniéndole a disposición del Juzgado.

Detención de una reclamada.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenida Antonia Antequera Murcia que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de este partido. Ha quedado a disposición de la autoridad reclamante en el arresto municipal.

Albox Huelga de alpargateros.—José Pérez Montoya patrono alpargatero de este pueblo denunció ante la Guardia civil que sus operarios Obdulio Martínez Sánchez, Juana Martínez Heredia y Ana Trinidad Jiménez, habían sido coaccionadas por varios operarios para obligarles a que no trabajasen en su taller.

Practicadas las diligencias por la Guardia civil se averiguó que los jornaleros huelguistas José Carrillo Martín, Diego Concha Jiménez Pedro Gómez Jiménez, Antonio Silvente Saez y Patricio Martos Egea habían sido los autores de este acto de coacción. La Benemérita ha denunciado a dichos individuos ante el Juzgado correspondiente.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Profesor

BACHILLERATO E IDIOMAS Clases a domicilio 1.—Prolongación de Infantas.—1.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ante el Tribunal de la sección primera de nuestra Audiencia se vio ayer mañana la causa anunciada por el delito de estafa. Quedó concluida para sentencia. Ante el Tribunal de la sala segunda se vio ayer también la querrela de antejuicio, procedente del Juzgado de Huerca-Overa.

Sobre el Tribunal de Jurados

Señalamientos de causas El próximo día 23 del mes que hoy comienza, se celebrará en nuestra Audiencia Provincial después de 8 años de haber sido suspendido, la primera causa que ha de juzgar el Tribunal de Jurados. He aquí las causas que en este mismo mes se han de celebrar ante el Tribunal del pueblo. Día 23 de Octubre.—Causa del Juzgado de San Sebastián por el delito de homicidio por imprudencia contra Salvador Asenjo Peregrín. Abogado, señor Pérez Cordero. Procurador, señor Cassinello.

Día 26.—Causa del distrito de la Audiencia por tentativa de robo contra Abdon Fernández Martínez. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Villalpessa. Día 27.—Causa del mismo Juzgado por robo contra Trinidad Requena Real y cuatro más. Abogado, señor García. Procurador, señor Reyes. Día 28.—Causa del Juzgado de la Audiencia por corrupción de menores contra Joaquín Gómez Gómez. Abogado, señor García. Procurador, señor Escobar. Día 29.—Causa del distrito de la Audiencia sobre homicidio por imprudencia contra Nicolás Sánchez Serrano. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Roda. AESE

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el del lunes: Decreto-ley del Presidente del Gobierno de la República española, publicado en la «Gaceta» del 17 del corriente declarando leyes de la República los decretos que se indican expedidos por el Ministerio de la Gobernación.

Edicto de la Diputación provincial nombrando agente ejecutivo auxiliar del Contingente Provincial a don Antonio García de Lara. Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo. Relación de Adjuntos y suplentes de las Mesas electorales, para las próximas elecciones de Diputados a Cortes que han de tener lugar el domingo día 4 de Octubre próximo en el pueblo de Nijar. Relación de las licencias de uso de armas concedidas por el Vicealmirante jefe de la Base Naval de Cádiz al personal dependiente de la Jurisdicción de Marina. Lista de varones que tienen derecho a figurar en la lista de jurados del Juzgado de San Sebastián de Almería.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Malas digestiones Dolores de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestino, se curan con el ELIAR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

CAFÉS Rayto Avenida de la República, 4. Almería Teléfono, 1-8-0

¡SEÑORAS! Peluquería de LURBE RICO Riego, (antes Real) 19 Especialista en la ondulación permanente, garantizada por SEIS MESES Nuevo sistema de ondular EUREKA. Unico que imita las ondas naturales. Nota. A toda señora que no le dure el tiempo garantizado, le devuelve el doble de su importe.

Vapores fruteros -DE- Hijo de Ricardo Giménez S. en Para Marsella por los vapores rápidos de la Cie. Paquet El vapor «IMERETHIE II», cargará el día 8 de Octubre. «OUEND SEBOU II» » » 16 «IMERETHIE II» » » 22 Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en Avenida de la República, 69.

Transportes y Aduanas A. Ducros Agente Comercial Colegiado Port-Bou (Gerona) Teléfono 37 Casas en Barcelona, Alselmo Clavé, 4, 1.º Teléfono 16937 Cerbère (Francia) Servicio Especial para trasbordo y reexpedición de UVA (FRESCA D. ALMERIA en la Estación de Cerbère (Francia). Las expediciones han de facturarse directas a Cerbère (Francia). Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS, Port-Bou (Gerona). Para más detalles, en la Administración de este diario.

Vapores frigoríficos PARA SUD AMÉRICA COSULICH LINE Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires «CAROLINA» 20 DE OCTUBRE «BELVEDERE» 30 DE OCTUBRE Aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes: Su Agente, M. BERJÓN ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PAR Consulta de 3 a 6.

MUJERES y HOMBRES VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO DE LA PIEL Curan de verdad radical y rápidamente con PROKTOSOL-JEIL CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs» Hannover. ÚLTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MÉDICA ALEMANA Caja 12 supositorios. Ptas. 7'25. Caja con tubo de ungüento: Ptas. 5'75 Representante general: N. SALLES, Apartado 190 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad. Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. República, 9; Droguería «La Universal»; Ricardos, 3 y Conde Oñalía y demás principales farmacias.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves
Santo Angel Custodio del Reino.—Sa. Ifigio, ob.; Arcas, Prisco, Cresc nte. rio, Valerísimo, Máxima, Julia, Platón muno, mrs.

Santos de mañana, viernes
S. S. Angeles Custodios.—Stos. Eleu. Leud-gario, Gerino, Primo, Cirilo y udario mrs.; Tomás, ob.; Teófilo, mon Saturio, erm.

Jubiléo Circular
oy y mañana, en las Claras, manifiesta a las ocho, la Misa mayor nueva y el ejercicio de la tarde co- za a las cinco.

Quinario a San Francisco
La Iglesia de Santa Clara continúa un nne quinario a San Francisco de Asis. Empezarán hoy los cultos con el si- ate orden:
a a las siete y media y a las nueve, la ubileo.
r la tarde, a las cinco, Corona Franci- s, Ejercicios del Jubileo y de las Cinco as del Serafíco Padre, Sermón, canto s Llagas, Bendición, Reserva e Himno s Tercerios.

Los sermones estarán a cargo del M.R.P. Juan Meseguer, O. F. M.

Al Cristo del Esequia
Mañana a las siete y media, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la misa que por acuerdo del Cabildo se viene celebrando en el altar de tan milagrosa imagen.
La misa se cantará, con diáconos, y en ella se dará la Sagrada Comunión.

Los nueve primeros Viernes de mes
Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comen- zar la hermosa devoción de los «nueve pri- meros Viernes de mes», consecutivos en ho- nor del Sagrado Corazón de Jesús para al- canzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mis- mo Divino Corazón hizo en Paray-le-Mon- nial a Santa Margarita María Alacoque.
Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hos- pital a las siete y media con Exposición de S. D. M., Estación cantada, Rosario, ejer- cicio del Corazón de Jesús y despedida.
En la iglesia de San Antón habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuan- cia el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales
Mañana celebran Misas de Comunión ge- neral por los primeros Viernes de mes en

San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús: en el Hospital a las ocho y media y en San Roque a las seis de la ma- ñana y en la Capilla de San Cristóbal a las ocho con plática.

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor inglés «Catalian», de Barcelona, con carga general.
—Idem español «María R», de ídem, con carga general y pasajeros.
—Idem holandés «Jonge Jacobus», de Rosterdan, con carga general.
—Idem alemán «Atlas», de Cartagena, con ídem ídem.

DESPACHADOS
Vapor español «María R», para Algeciras y escalas, con carga general y pasajeros.
—Idem holandés «Jonge Jacobus», para Barcelona y escalas, con carga general.
—Idem danés «Britta», para Hamburgo, con ídem ídem.
—Idem noruego «Otto-Sinding», para Southampton, con carga general.

Noticias

Magra de cerdo
morcilla, longaniza y las ricas salchichas y demás productos frescos de cerdo lo encon- trarán en la Salchichería y Carnecería de Muñoz.—Avenida de la República, 23.
Tocino fresco a 2'60 el kilo.

Multados
Lo han sido varios individuos, que pade- cían de picores, por no haber hecho uso del ACAROL, que los cura en una sola fricción.

Ama de oria
Se necesita. Razón: Palma, 34.

Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pé- rez.

Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:
Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, An- tonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernán- dez, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Ara- cil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Liza, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

T. S. H.
Programas para hoy

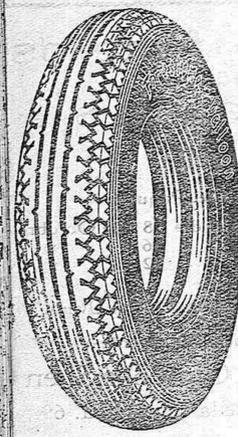
MADRID.
22.00: Campanadas de Goberna- ción.—Señales horarias.
Información de la sesión del Con- greso de los Diputados.
Servicio directo de Unión Radio.
Concierto de banda. Recital de can- to por José María Cabarga (tenor) Música portuguesa.
24.00: Campanadas de Goberna- ción.—Noticias de última hora.
Información directa de Unión radio.
Música de baile.
0.30: Cierre de la Estación.

VALENCIA.
22.00: Apertura de la Estación.
Cierre oficial de los y mercados
Concierto sinfónico (en discos de

enlace automático, sistema exclusi- vo de Unión Radio).
23.45: Noticias de Prensa (servicio especial de Unión Radio).
24.00: Campanadas del carrillón del Ayuntamiento.
0'01: Cierre de la Estación.

BARCELONA.
17.30: Apertura de la Estación.
Concierto por el Trío Iberia.
18.00: Cotizaciones de mercan- cías.
18.00: Cierre de la Estación.
18.05: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc.

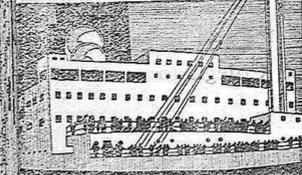
ESPECTÁCULOS
En Hesperia
Programa para hoy.
A las 9.30.—Estrno de la bonita película sonora de revista, «Noticiero Fox Movie- tones»
Repetición de la gran producción sonora, «Mío seráis», por Jeanette M'c Donald y Reginald Denny.



Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias
en neumáticos de
todas marcas

**Manuel Ación
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Rsina) Teléfono, 2-0-9



**Compañía Trasatlántica de
Barcelona**
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
**VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Teneri- c saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Uruguay

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Teneri- c saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Manuel Arnús
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóba- ra del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el vapor J. S. ELCAÑO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el

Argentina
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de cría se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida a República, número 26
Censignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière—Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provi- sional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8,000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE BATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 89 y 88 - BARCELONA

Vosotros, padres, tenéis un deber primario anterior y superior al Estado, en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis, permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando vuestra solemne voluntad de que sean instruidos en la Religión católica.

La Independencia
PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1. ^a Plana ...	7'00	500	350	200	120
En 2. ^a » ...	3'25	350	200	120	60
En 3. ^a » ...	0'85	200	120	60	32
En 4. ^a » ...	0'50	120	60	32	16

Remitidos
Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que do- cifica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y pres- tigio por su tradicional sen- satez y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 8-5 Apartado 26

El amor a la vida sana, alegre, optimista, es el sentimiento más noblemente humano.

Todos estamos obligados a esforzarnos por tener una salud perfecta y conservarla por encima de todo. Si su salud está quebrantada, no se abandone usted, su deber es restablecerla plenamente. En bien de su salud debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecerla sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy, sin riesgo para sus órganos sanos, la **CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON** que convenga a su dolencia. Su desaliento y desesperación de recuperar la salud se trocarán en alegría cuando observe usted sus beneficiosos efectos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon
poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas que se componen. No exigen un régimen especial de alimenta- ción ni perjudican a ningún órgano, porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

Cura N.º 1.—Diabetes.	Cura N.º 13.—Estómago (Enferme- dades del)
Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis	Cura N.º 14.—Hemorroides, Vari- cosas, Congestiones
Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Ciá- tica, Artritis	Cura N.º 15.—Bronquitis, Emfis- ma, Tos, Asma, Ca- rros, etc.
Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.	Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Ri- ñones, Cálculos Bili- arios, Hidropesía.
Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia	Cura N.º 17.—Estreñimiento.
Cura N.º 6.—Veridos, Epilepsia, Neurastenia.	Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
Cura N.º 7.—Tos ferina.	Cura N.º 19.—Úlceras Varicosas, Ec- zemas, Llagas peli- grosas.
Cura N.º 8.—Reñas Dolorosas y su supresión.	Cura N.º 20.—Depurativa y preven- tiva de enfermedades infecciosas.
Cura N.º 9.—Lombrices.	
Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Enfermedades de los Intestinos.	
Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Parosmia, Artrosis, etc.	
Cura N.º 12.—Orzuelos, Herpes, En- fermedades de la sangre.	

Ptas. 750 la caja para un mes de tratamiento
Pídelas en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a La- boratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

Y sin compromiso enviamos bajo deman- da el libro **LA MEDICINA VEGETAL** del Dr. Sabín que contiene numerosas prue- bas de la eficacia de estos preparados.

GRATIS

LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

**Sulfatadoras
Azufradoras**

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacén este ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón
ALMERIA

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la **SOLUCION PAUTAUBEGE** ha curado a millones de enfermos ataca- dos de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

Se recomienda a las personas de comunión frecuente la «Con- sagración personal al Corazón de Jesús», basada en el pacto: «YO cuidaré de tí y de tus cosas y tú cuidarás de Mí y de de las mías»

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de ter- cera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Alme- ría a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

MIXTO DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS



VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empe- brecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA

lea usted todos los días «La Independencia»